



Bogotá, 15 de enero de 2025

Señores

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA  
Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia  
LUIS CARLOS REYES HERNANDEZ  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

Referencia: Proceso de Nota Interpretativa del Acuerdo Comercial entre Colombia y Estados Unidos.

Apreciados Ministros,

El acuerdo de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos, en vigencia desde hace más de 12 años, ha permitido que los empresarios cuenten con reglas claras y estables para los negocios entre los dos países, certidumbre que ha facilitado avanzar en el proceso de diversificación de las exportaciones, así como la atracción de inversión.

Como es sabido, el acuerdo estableció mecanismos de revisión para que de manera consensuada, pública y transparente entre las partes se puedan hacer mejoras que fortalezcan la relación comercial, en el marco, además, de la comunicación fluida y cercana que ha caracterizado la relación bilateral.

En virtud de lo anterior, conocimos el pronunciamiento de un grupo de congresistas del partido Republicano de los Estados Unidos dirigida al saliente presidente Joe Biden, quienes elevaron su preocupación por conversaciones de último momento desde la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés) con varios países, entre ellos Colombia, para hacer cambios en algunas de las interpretaciones del acuerdo comercial y que en nuestro país estarían relacionadas con el Capítulo 10, relativo a la inversión, y sin tener en cuenta el concepto del Legislativo de ese país, tal como lo indica su normatividad.

Los firmantes de esta carta, como integrantes del Congreso de la República de Colombia, nos sumamos a esa preocupación dado que en este momento se desconoce el alcance de la nota interpretativa del TLC al que se hace referencia y por lo que conocemos, tampoco se ha consultado la opinión de empresarios, inversionistas o asociaciones empresariales que pudieran verse impactadas con cualquier ajuste, tal como lo señala la legislación nacional y sentencias de la Corte Constitucional de Colombia. (Sentencia C-252 de 2019)

El uso de una nota interpretativa para realizar modificaciones significativas al acuerdo comercial sin consulta legislativa comprometería la integridad de los acuerdos y la confianza mutua entre los socios comerciales.

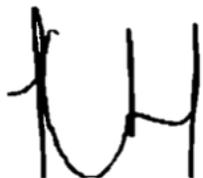
En virtud de lo anterior, queremos solicitar al Gobierno Nacional suspender dicho proceso hasta que se haga un proceso de socialización acerca del alcance de la nota interpretativa tanto con el Congreso de Colombia como con el tejido empresarial que podría afectarse con el cambio en las reglas de juego.

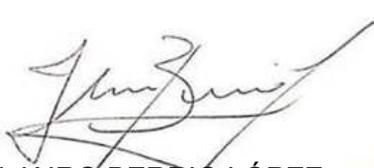
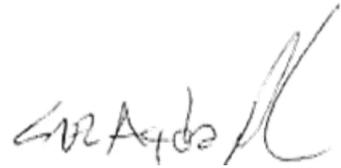
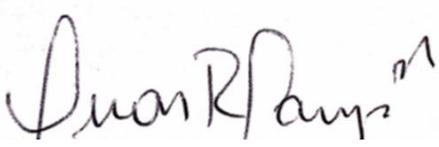
Dado el estado de la economía nacional, con un crecimiento leve, se hace fundamental para los meses que vienen ofrecer garantías y certidumbre para que se mantenga y aumente la inversión extranjera, que genere empleo formal, transferencia de tecnología y conocimiento que apalanque el progreso de los colombianos. No sobra mencionar que hoy en día Estados Unidos es el principal inversionista extranjero en nuestro país.

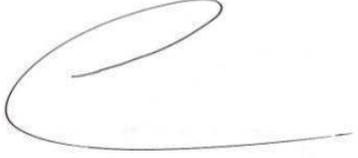
Así mismo, dado que en cuestión de horas se dará un cambio de Gobierno en Estados Unidos, creemos que es necesario también poder conocer la posición de la nueva administración y, tal como ha sido tradición en la relación con ese país, mantener los lazos de cooperación bipartidista en el Senado y la Cámara de EE.UU.

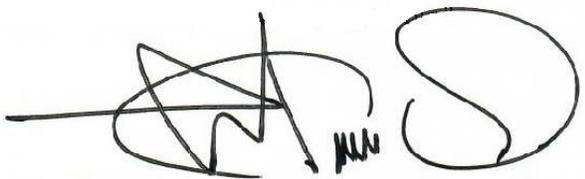
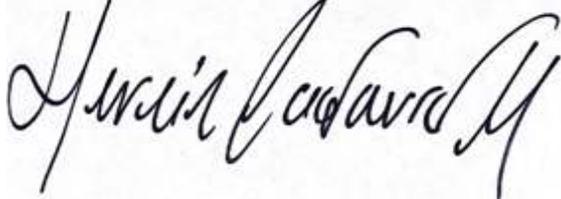
Como legisladores estamos atentos a conocer los detalles de este proceso y poder contribuir de la manera más efectiva para que este ejercicio arroje los mejores resultados para la seguridad jurídica, la confianza inversionista y el crecimiento de la economía nacional.

Atentamente,

 <p>JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO Representante a la Cámara Caldas – Partido Conservador</p>	 <p>DAVID LUNA SÁNCHEZ Senador - Cambio Radical</p>
 <p>ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO Representante a la Cámara Bogotá D.C. - Cambio Radical</p>	 <p>ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO Representante a la Cámara Santander</p>

 <p>JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ Representante a la Cámara Antioquia – Partido Centro Democrático</p>	 <p>LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL Representante a la Cámara Antioquia - Partido Conservador</p>
 <p>JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ Representante a la Cámara Antioquia– Partido Centro Democrático</p>	 <p>LUIS EDUARDO DÍAZ MATEUS Representante a la Cámara Santander - Partido Conservador</p>
 <p>LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA Representante a la Cámara Huila - Partido Cambio Radical</p>	 <p>ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO Representante a la Cámara Departamento del Cauca Partido Cambio Radical</p>
 <p>NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN Senador Partido Conservador</p>	 <p>OSCAR MAURICIO GIRALDO HERNÁNDEZ Senador Partido Conservador</p>

 <p>JUAN PABLO GALLO Senador Partido Liberal</p>	 <p>NADIA BLEL SCAFF Senadora de la República Partido Conservador</p>
 <p>JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ Senador Partido Conservador</p>	 <p>ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático</p>
 <p>MAURICIO PARODI DÍAZ Representante a la Cámara por Antioquia Partido Cambio Radical</p>	 <p>PIEDAD CORREAL RUBIANO Representante a la Cámara por Quindío Partido Liberal Colombiano</p>
 <p>MAURICIO GÓMEZ AMÍN Senador de la República</p>	 <p>PAOLA HOLGUÍN Senadora de la República Partido Centro Democrático</p>

 <p><b>HUMBERTO DE LA CALLE</b> Senador de la República</p>	 <p><b>PALOMA VALENCIA LASERNA</b> Senadora de la República</p>
 <p><b>ANGELICA LOZANO CORREA</b> Senadora</p>	 <p><b>CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE</b> Representante a la Cámara Valle del Cauca Partido Centro Democrático</p>
 <p><b>JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO</b> Representante a la Cámara Departamento del Huila</p>	 <p><b>HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ</b> Representante a la Cámara</p>
 <p><b>JULIANA ARAY FRANCO</b> Representante a la Cámara Departamento de Bolívar</p>	 <p><b>ANA MARIA CASTAÑEDA GÓMEZ</b> Senadora de la República Partido Cambio Radical</p>

<p><i>Katherine Miranda P.</i></p> <p>KATHERINE MIRANDA Representante a la Cámara Partido Alianza Verde</p>	<p><i>Julia Miranda</i></p> <p>JULIA MIRANDA LONDOÑO Representante a la Cámara por Bogotá Partido Nuevo Liberalismo</p>
<p><i>A</i></p> <p>ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA Representante a la Cámara Bogotá - Partido Centro Democrático.</p>	<p><i>Alfredo</i></p> <p>ALFREDO DELUQUE ZULETA Senador - Partido de la U</p>
<p><i>Marelen</i></p> <p>MARELEN CASTILLO TORRES Representante a la Cámara</p>	